



Radicado No. 20160803488338

03-08-2016

Página 1 de 2



MINEDUCACIÓN



**LA UNIDAD DE ATENCION AL CUIDADANO DEL INSTITUTO COLOMBIANO  
PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION – ICFES**

**CERTIFICA QUE:**

**CATALINA HERRERA SALGADO**, identificada con T.I. 98041254378, estudiante del grado undécimo del Colegio de Nuestra Señora del Rosario el puntaje más alto en la prueba de Ciencias Naturales en la Categoría de Entidad Territorial Certificada de Caldas, en los Exámenes de Estado de la Educación Media SABER11° realizado en el año 2015. Quien actualmente recibe la "Distinción Andrés Bello" para el presente año 2016.

Que en virtud del Decreto 2738 de agosto 9 de 2005 por el cual se modifican los criterios para el otorgamiento de la "Distinción Andrés Bello" y se deroga el Decreto 2807 del 2000 la "Distinción Andrés Bello" será otorgado una vez al año por parte del Ministerio de Educación Nacional en dos categorías: nacional y por entidad territorial certificada.

Se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto de 2016.

Cordialmente,

*Alba Liliana Abril Daza*

ALBA LILIANA ABRIL DAZA

Asesora de la Dirección General para Atención al Ciudadano

Proyectó: Actuarán: 27/06/16  
Revisó: DCabreja  
Aprobó: CRincon  
Radicado: 201621002943477

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

www.icfes.gov.co @ICFEScol ICFES • Carrera 7 No. 32-12 Edificio San Martín, Torre Sur - Piso 32 - Bogotá, Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá: (571) 307 7008 - Gratuita Nacional: 018000 110858